



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 13 de enero de 2015

NÚM. 85

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PEDRO RASCÓN MACÍAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra reconoce la labor y el esfuerzo realizado por los agentes socioeconómicos de Sakana con el resultado del 'Plan Estratégico Sakana 2020', presentada por los GP Unión del Pueblo Navarro, Socialistas de Navarra, Bildu-Nafarroa, Aralar-Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra y el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra reconoce la labor y el esfuerzo realizado por los agentes socioeconómicos de Sakana con el resultado del Plan Estratégico Sakana 2020, presentada por los GP Unión del Pueblo Navarro, Socialistas de Navarra, Bildu Nafarroa, Aralar/Nafarroa Bai e Izquierda-Ezkerra y el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Buenos días, señorías. Se abre la sesión de esta Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo en la que tenemos un único punto en el orden del día que dice así: Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra reconoce la labor y el esfuerzo realizado por los agentes socioeconómicos de Sakana con el resultado del Plan Estratégico Sakana 2020, que ha sido presentada por Unión del Pueblo Navarro, Socialistas de Navarra, Bildu-Nafarroa, Aralar/Nafarroa-Bai e Izquierda-Ezkerra y el señor Ayerdi. Hacemos una intervención de carácter general. Bueno, la única intervención posible. Por lo tanto, seguimos el orden de las presentaciones. Señora Gaínza, cuando quiera.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. El hablar de esta moción, concretamente, tal y como está la situación de paro en la Comunidad... Hoy mismo se han publicado índices de paro de toda la Comunidad y se habla, concretamente, de la zona de Alsasua, la zona de la Sakana.*

La preocupación que siempre ha tenido este grupo es que la procedencia del paro no era... Si hablamos de la Ribera, podemos hablar de un paro que procede de la construcción; si hablamos de la Sakana, estamos hablando de un paro que procede de la industria, estamos hablando de un porcentaje de parados muy importante y de unos parados con altos niveles de cualificación.

Siempre hemos expuesto la ubicación de la Sakana, la comunicación que tenía, la formación que tenían sus trabajadores. Entonces, hemos criticado, desde este grupo, la actuación de determinados agentes políticos y sociales y creo que en este momento todo el mundo es consciente de cómo está concretamente la Sakana. Los agentes sociales de la Sakana se pusieron a trabajar para ver qué medidas se podían tomar para paliar esta situación y para incrementar los puestos de trabajo de la zona.

No podemos olvidar que el empresario puede colocar su empresa donde mejor considere oportu-

no. Se van a potenciar trabajos que procedan de la misma zona, con lo cual la deslocalización, francamente, es prácticamente imposible con las últimas pinceladas que hemos visto.

En UPN consideramos que se debe apoyar a la zona, que todo el mundo se debe involucrar, que se tendrán que dejar posicionamientos que no favorezcan el establecimiento de industria en la zona, pero lo cierto es que en la Comunidad tenemos que hacer algo para erradicar el paro. En una zona, será a través de formaciones y cualificaciones y en esta zona, que es lo que realmente nos preocupa, por la procedencia del paro, tratando de dar estabilidad a la zona, tratando de que sea apetecible para el empresariado, que será la única forma de crear puestos de trabajo.

Desde ese punto de vista, desde luego, apoyamos totalmente las posturas que se puedan mantener, insistiendo en que tendremos que seguir todos a una por el bien de la zona. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señora Gaínza. Por el grupo socialista, señor Jiménez Alli, cuando quiera.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidente. Seré breve a la vista de que hay un consenso y de que es una moción de buenismo a la que, habida cuenta de que la hemos firmado, pero viendo el contenido, es innegable que difícilmente nadie pueda oponerse.*

Dicho esto, me gustaría llamar la atención sobre alguna cosa. Nosotros no somos muy partidarios de observar Navarra desde una perspectiva tan comarcal o tan localizada. Somos una comunidad chiquitita en territorio y apenas sobrepasamos los 630.000 habitantes como para segmentar esto de una manera importante.

Es verdad que las distintas zonas de la Comunidad tienen algunas especificidades y, desde esa perspectiva, podemos entender esto, pero, desde luego, creo que los problemas que atañen a Navarra son, con carácter general, bastante parecidos en el conjunto de la Comunidad, porque en todos los sitios las tasas de desempleo están como están. Es verdad que en algún sitio más altas que en otros, producto del tejido productivo de las zonas o de la actividad, pero, bueno, la economía, genéricamente, está en todos los sitios igual, las tasas de desempleo están básicamente igual y no somos tan distintos unos de otros, independientemente de la zona en la que vivamos, por más que queramos ponerle matices o elementos diferenciales con carácter general.

Por último, en lo que respecta al plan estratégico, parece que está bien. Es un plan que, evidentemente, está sustentado e inspirado en un plan estratégico que se hizo en la pasada legislatura en

la Zona Media. Se ve que tiene la misma estructura, se ve que no difiriere especialmente de ese plan estratégico y tiene la bondad de alcanzar un gran consenso. Desde ese punto de vista, nos parece bien. Ahora lo que queda es que el Gobierno de Navarra –y eso se pide en esta moción– se ponga manos a la obra porque el papel lo aguanta todo, pero para que el papel sea una realidad, hacen falta recursos económicos, y me da la sensación de que eso es lo que está faltando para ponerlo en marcha.

Desde ese punto de vista, estamos de acuerdo con la moción, como no puede ser de otra manera, necesidad económica para desarrollar el plan y también el escepticismo de segmentar tanto la Comunidad siendo una comunidad tan chiquita tanto en su extensión como en su población y teniendo unas características bastante similares el conjunto de los navarros. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Jiménez Alli. Por Bildu-Nafarroa, señor Barea, adelante.

SR. BAREA AIESTARAN: Mila esker, Presidente jauna eta egun on guztioi. Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Yo voy a coincidir, con algún pequeño matiz, con las dos primeras intervenciones, tanto la de la portavoz de UPN como la del portavoz del grupo socialista.

La verdad es que es cierto que hay dos claves, en este sentido: cuál es el desarrollo y la estructuración territorial. Pero también tiene cierta lógica, aunque el señor Jiménez ha marcado que, precisamente, no hay una serie de diferencias abismales en la dinámica económica, social y de empleo en Navarra, hay que reconocer que hay ciertas particularidades en cada una de las comarcas, dependiendo del tipo de industria y de actividad económica y de empleo que se realiza, y podemos hacer una comparación: podemos acudir a Roncal y ver qué tipología tienen en cuestiones económicas, sociales y de empleo, y podemos ir a la Ribera y nos podemos encontrar esas especificidades.

Por lo tanto, yo creo que hay que ir en dos líneas diferenciadas: esa vertebración territorial, por una parte, cómo enfocamos un objetivo a largo plazo dentro de unas constantes y, por otro lado, tener en cuenta lo que ya está establecido en cada una de las comarcas.

La segunda parte es, precisamente, el carácter municipalista o comarcal que podemos tener a la hora de cuál es la potencialidad de las Administraciones y entidades locales dentro de cada municipio, por la cercanía a los ciudadanos, pero también por la cercanía a las empresas y a los problemas sociales –y, dentro de los sociales, también laborales y empresariales– que tiene cada una de ellas. Eso, por una parte.

Después, desarrollando esto, también podemos vislumbrar que existen hasta tres modelos diferenciados: uno, el que se hace desde la propia Administración del Gobierno de Navarra, de un carácter genérico, que puede salvar determinadas circunstancias, pero también, dentro de la especificidad de la que se ha hablado y las características especiales de cada comarca, precisamente, el ámbito comarcal, el ámbito mancomunal y el ámbito local tienen muchas cosas que decir.

En ese sentido, nosotros apostamos, como lo hemos hecho desde el principio, por lo que se ha desarrollado en Sakana porque tiene, además, unas características que a este grupo parlamentario le satisfacen: es participativo, es plural y con una característica bastante evidente, que es la potenciación del tejido endógeno, la potenciación del tejido propio de la zona.

En referencia a la propuesta de resolución, creemos que es lógica. O sea, primero hay que poner en valor lo que se ha hecho; segundo, lo que se ha dicho por el portavoz socialista, el señor Jiménez: que la primera de las partes no tiene ningún sentido si no existe un apoyo tanto en cuestiones de medios como en cuestiones económicas y, por lo tanto, si no existe ese apoyo del segundo y del tercer punto, difícil será que un papel se convierta en algo que sea realista, con futuro y que dé proyección a la economía de la Sakana.

Solo haré una matización. Creo que en Navarra, independientemente de esa línea continuista que tenemos, hoy, como ha dicho la señora Gaínza, se ha focalizado el tema en dos regiones: una ya la ha nombrado ella, que es Sakana, y la otra, que también ha aparecido, ha sido la zona de la Ribera y la Ribera Alta, donde también hay un problema específico que también tendríamos que tener en cuenta.

Evidentemente, como no podría ser de otra forma, porque la hemos firmado, votaremos que sí con convicción a esta propuesta de resolución. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): Gracias, señor Barea. Por Aralar/Nafarroa-Bai, señor Longás, adelante.

SR. LONGÁS GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señorías, egun on. Me gustaría matizar algunas cosas que se han dicho. Los planes estratégicos se parecen todos porque todos se hacen con una metodología común, incluso las medidas suelen parecerse todas porque suelen dirigirse al mismo tipo de problemas, la cuestión es cómo surge el diagnóstico. Un plan estratégico, si se hace bien –la mayoría se hacen simplemente para guardarlos luego en un cajón–, tiene una primera virtud, que es un proceso de reflexión, ayuda a saber dónde se está y, por lo tanto, es un primer

paso para empezar a poder decir hacia dónde se quiere ir y, en segundo lugar, la segunda virtud es en qué medida o de qué manera se elabora. Se puede hacer de una manera más participativa, colaborativa se dice ahora, en la jerga que se ha impuesto de los planes estratégicos, o se puede hacer desde arriba.

¿Cuál es la ventaja de este que tenemos ahora aquí? Pues que se ha hecho un diagnóstico muy exhaustivo, porque el proceso ha sido muy participativo, han participado empresas, agentes sociales, municipios, la mancomunidad, Cederna-Garalarur. Es un proceso que, además, ha sido, de alguna manera, alentado por la propia Consejería de Economía, que pedía un diagnóstico de abajo arriba y un trabajo de abajo arriba, y yo creo que esa es una virtud que hay que tener en cuenta.

De ahí procede el primer punto de la moción, de reconocimiento de ese trabajo que se ha hecho, porque es la única manera de que un plan de estos pueda estar realmente anclado en la realidad socioeconómica y en la búsqueda de un desarrollo sostenible a largo plazo. Desarrollo sostenible, no crecimiento a corto plazo a cualquier precio. El desarrollo sostenible implica que esté basado en los recursos de la zona, que asegure una calidad de vida a la población a largo plazo y que, además, sea sostenible económicamente, pero, muy fundamentalmente, ambientalmente. Y eso es lo que se persigue y la dirección en la que van las distintas líneas de actuación –hay como ciento sesenta acciones– de este plan.

¿Qué es lo que falta? Puntos 2 y 3 de la moción: cuestión de distribución de competencias. La promoción económica corresponde al Gobierno de Navarra, y lo que se pide –y creo que es interesante y también de sentido común– es que el Gobierno de Navarra se involucre e integre, incardine, incorpore estas líneas de actuación en su planificación económica y presupuestaria y que también aporte recursos porque la administración del plan, al margen de las líneas concretas en que se materialice, también requiere recursos concretos.

Bien, esos son los puntos 2 y 3 de la moción.

Hay que decir también que este plan ha sido aprobado por unanimidad por todos los Plenos de la Comarca de Sakana, que también creo que es un elemento relevante que pone de manifiesto ese proceso participativo y ese apoyo general que ha suscitado.

Ahora, a mí me gustaría terminar con una reflexión, porque sí me parece que esto es una experiencia útil –ya sé que ha habido otros intentos– en la medida en que se consiga esa incorporación de las medidas concretas del plan en los Presupuestos Generales de Navarra para actuar en relación con la política territorial.

En Navarra hay problemas territoriales y los hay desde hace mucho. Yo no creo que eso suponga segmentar una comunidad pequeña. El propio programa de promoción industrial, del que tanto se habla ahora, establecía –incluso llegó un momento a partir de cual las empresas que se instalaban en Pamplona tenían menos ventajas fiscales– una red de polígonos –que no se llenaron hasta los años ochenta, por cierto– para generar un desarrollo equilibrado territorialmente, hay incluso una Estrategia Territorial de Navarra. Yo creo que no son cuestiones menores porque hay zonas de Navarra que tienen serios problemas. Eso se ve en el desempleo, pero se ve también en su estructura económica y se ve también en la evolución de la población.

En ese sentido, yo creo que no es baladí el buscar una articulación y un equilibrio territorial de toda Navarra, porque eso va a asegurar un desarrollo más pegado al terreno, más basado en los recursos propios, más anclado en el territorio desde el punto de vista de la toma de decisiones y, por lo tanto, con mayores garantías de perdurabilidad y de sostenibilidad, como decía antes, a largo plazo.

En ese sentido, este plan sí que puede aportar una experiencia útil, ya que otros planes anteriores... Para el Pirineo Oriental, yo creo que, en los años ochenta, se hizo un informe muy famoso, el informe de Adena, muy amplio, muy prolijo, que al final no se llevó a cabo porque lo hizo una universidad en Madrid, por ejemplo. Luego, ha habido otros planes, ahí están los problemas del Pirineo. Quiero decir que esta metodología puede ser quizá una manera útil para aplicarlo a otras zonas de Navarra y buscar, también, una mejora en la articulación territorial de la Comunidad. En ese sentido, yo creo que probar este método puede ser interesante para buscar la incardinación de estas medidas que surgen de abajo arriba en la política general y en los Presupuestos Generales de Navarra. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Longás. Por Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señor Presidente. Evidentemente, nosotros también vamos a apoyar esta moción que también suscribimos y firmamos. Nos parece muy interesante la experiencia que han puesto en marcha y el trabajo que han desarrollado los agentes económicos y sociales de Sakana, porque lo cierto es que hay que construir alternativas ante la crisis y hay que construir alternativas también frente a las políticas que no solo no dan solución a los problemas generados por la crisis ni a la propia situación de crisis económica, sino que profundizan en esa realidad y en ese escenario. Me estoy refiriendo, evidentemente,*

a las políticas austericidas, a las políticas depresivas que se vienen aplicando, a las que, insisto, hay que hacer frente porque se está constatando, año tras año, que son unas políticas absolutamente fracasadas.

En este caso, nos encontramos con una zona de Navarra, la zona de la Sakana, muy afectada y golpeada por estos años y este escenario de crisis. Ahí ha partido, ha surgido una iniciativa de los agentes sociales, de los agentes económicos, de los agentes institucionales, para trabajar, para diseñar, para pensar un plan de desarrollo estratégico, un plan de desarrollo pensado en clave local, de la economía local, de la economía endógena para generar actividad a futuro desde los propios recursos, desde las propias potencialidades locales.

Pero, claro, para poner esto en marcha, hacen falta recursos, y es evidente que lo que se está planteando en esta moción es el compromiso, a nivel de la Comunidad Foral de Navarra, de las instituciones de la Comunidad y, en este caso, del Gobierno de Navarra; un compromiso y una implicación en materia financiera, en materia de recursos humanos, de recursos institucionales también, que la propia Comunidad y el propio Gobierno pueden poner a disposición de la puesta en marcha de este plan estratégico.

Nosotros, por lo tanto, insisto, valoramos muy positivamente la reacción que ha habido en la zona, el trabajo para desarrollar este plan, esa reacción frente a una situación muy difícil a nivel social y económico, y ahora este Parlamento, si aprueba esta moción, lo que va a pedir al Gobierno de Navarra es una implicación y acciones concretas, y eso es lo que vamos a votar hoy. Nosotros estamos plenamente de acuerdo con eso y vamos a esperar a ver si, finalmente, una vez aprobada esta moción, también desde el Gobierno de Navarra vemos esa implicación y esa disposición a dar pasos y a poner en marcha lo que ahí está diseñado y trabajado. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Nuin. Señor Ayerdi, Parlamentario no adscrito, cuando quiera.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Gracias, señor Presidente. Seré breve. Yo creo que ya se ha dicho casi todo. Nuestro grupo valora positivamente el nivel de implicación de las instituciones y de la población, de los ciudadanos de la comarca. Desde luego, preferimos mil veces un territorio movilizado e implicado a un territorio que espera que le resuelvan los problemas desde fuera. Insisto, nosotros valoramos esa actitud muy positivamente aun siendo conscientes, lógicamente, de que esas instituciones y esos ciudadanos no pueden resolverlo ellos solos, pero está bien que sientan esa implicación y que quieran tomar esa responsa-*

bilidad. Con lo cual, para nosotros, ese es un punto enormemente positivo.

Como segunda reflexión, que no se ha señalado todavía, además de la implicación del Gobierno de Navarra en la puesta en marcha, a mí también me parece muy importante recordar que un plan es una herramienta viva y que, además de ponerlo en marcha, seguramente habrá que revisarlo continuamente, adecuarlo y quizá, también, tomar medidas que impliquen decir que algo no funciona y hacer otras cosas que sí funcionan e ir, poco a poco, introduciendo esas modificaciones.

En ese sentido, el liderazgo en la gestión y en la adecuación del plan a medida que vaya avanzando también será muy importante y, en ese liderazgo, sí que será muy importante que los promotores, y también el Gobierno de Navarra, tengan bien definido ese perfil, quién canaliza ese liderazgo, para que se mantenga también esa cercanía con la población, esa implicación de la población, y no perdamos ese espíritu con el que el plan ha nacido. Nada más. Desde luego, apoyaremos, cómo no, la moción.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Ayerdi. En último lugar, como no firmante de la propuesta, señora Beltrán, por el grupo Popular, cuando quiera.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidente. Buenos días. No firmante de la propuesta, pero por circunstancias concretas, no porque no estemos de acuerdo, por supuesto, con el contenido de la misma, y así nos hemos reunido en diferentes ocasiones con los agentes económicos y fundamentalmente sociales que han planteado y preparado este plan estratégico.*

En cualquier caso, desde nuestro grupo, queremos indicar que igual sería importante analizar si este plan estratégico debería haber sido realizado antes por el Gobierno de Navarra porque nuestro grupo ha planteado en diferentes ocasiones que era necesario para Navarra un plan industrial global, no localizado concretamente en un territorio específico, porque se estaba viendo cómo diferentes territorios como la Ribera o Sakana estaban perdiendo el potencial industrial que habían tenido en épocas pasadas.

En cualquier caso, ese plan industrial ya se aprobó en este Parlamento a través de una moción presentada por nuestro grupo, y esperamos que dicho plan continúe adelante. Viene al caso porque, si se hubiera realizado a principios de legislatura, los agentes económicos y sociales de la Sakana no tendrían que haber hecho el suyo.

En cualquier caso, también es cierto que es una zona que ha sufrido una fuerte conflictividad laboral y eso también ha llevado a que –lo conozco por parte del Gobierno– haya sido difícil

ponerse de acuerdo, pero, en cualquier caso, aquí está el plan estratégico, que agradecemos, sobre todo, el consenso al que han llegado tantos agentes, y lo que sí quiero pedir, desde nuestra posición, es que esos consensos se mantengan. Es muy importante que a la hora de implementar este plan estratégico, el consenso continúe, que todas las partes implicadas cedan. ¿Por qué ceder? Porque por supuesto que habrá que dejar muchas de las pretensiones de cada uno, algunas habrá que sacrificarlas para sacar adelante este plan, pen-

sando más en el bien común y en lo necesario para esta Comunidad tan afectada industrialmente por la crisis económica. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señora Beltrán. Debatido el asunto, pasamos a votación. ¿Votos a favor? Unanimidad de 15 votos. Por lo tanto, queda aprobada la moción. No habiendo más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 27 MINUTOS.)